



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

Acta N° 5/2025

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT
(Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril del año 2025)

ASISTENCIA

Sra. VICE-DECANA: DRA. MARÍA EUGENIA MÓNACO

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA: DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA

CONSEJEROS DOCENTES

DRA. ADRIANA MARÍA SALES
DRA. CINTIA MARIANA ROMERO (ausente con aviso)
DRA. NATALIA CECILIA HABIB
DR. CARLOS JAVIER MINAHK
DRA. FERNANDA CORRALES CHAHAR
LIC. GONZALO ANDRÉS LASCANO

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

SRTA. AGUSTINA ESPINOSA (ausente con aviso)
SR. FRANCO CHAÍN
SRTA. IVANNA MAGALÍ SUÁREZ (ausente con aviso)

CONSEJERO EGRESADO

BIOQ. ISOLINA DEL CARMEN FLORES

CONSEJERO NODOCENTE

LIC. VANESSA LORENA VARGAS MARTÍN (ausente con aviso)

Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247732- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

Acta N° 5/2025

CONSEJO DIRECTIVO

Síntesis de la Sesión Ordinaria del día 11 de abril de 2025

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los once días del mes de abril del año dos mil veinticinco siendo las 9:30 h, se reúne el Consejo Directivo en la correspondiente Sala de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Preside la sesión la Sra. Vice-Decana, Dra. María Eugenia Mónaco, a quien acompaña la Sra. Secretaria Académica, Dra. Carolina Serra Barcellona de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-----
---Verificado el quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

I) Consideración de la siguiente Acta:

- Acta N° 4/25: síntesis de la reunión ordinaria de fecha 28/03/2025.

---Con la opinión unánime de los Señores Consejero presentes, se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

II) ASUNTOS ENTRADOS

---Se presentó el siguiente Asunto Entrado, el cual por decisión unánime de los Señores Consejeros presentes fue tratado a continuación:

A) EXP - FBQF - ME - 21094 / 2024 - INSTITUTO DE FÍSICA.

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INTERINA DEL DR. ENZO EMANUEL RAIMONDO EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "FÍSICA" (CÁTEDRA FÍSICA II) DEL INSTITUTO DE FÍSICA DE ESTA FACULTAD. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 3184 / 2025, que resuelve:

---Art.1º)- Designar Interinamente al Dr. ENZO EMANUEL RAIMONDO en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física II) del Instituto de Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 11/08/2025 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Bioq. María Elina González).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

III) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

1. EXP - FBQF - ME - 12348 / 2024 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA.

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "BIOLOGÍA" (CÁT. FISIOLÓGIA). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0034 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Bloq. Ana Inés MOLINA, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Fisiología), del Instituto de Biología de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

2. EXP - FBQF - ME - 8061 / 2023 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA
ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁTEDRA BIOQUÍMICA CLÍNICA II). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la excusación formulada por la Dra. Rossana Cristina PÉREZ AGUILAR, y en consecuencia, eximirla del compromiso de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cat. Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.

---Convocar a la Dra. Anallá Graciela SORIA para sustituir a la Dra. PÉREZ AGUILAR como integrante del jurado, conforme lo establece el orden de designación según Resolución N°: RES - DGAC - 11656 / 2024.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

3. EXP - FBQF - ME - 12513 / 2024 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA.
ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "BIOTECNOLOGÍA" - CAT. TECNOLOGÍA DE ENZIMAS CON ATENCIÓN A INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA Y A BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del Dr. Johan Sebastian HERO, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Tecnología de Enzimas), con atención a Introducción a la Biotecnología y a Biotecnología Microbiana del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

4. EXP - FBQF - ME - 2992 / 2023 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS.

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO PROF. TITULAR CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (CAT. FITOQUÍMICA) CON ATENCIÓN A FARMACOBOTÁNICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tomar conocimiento del estado de revista de la Dra. Adriana María BROUSSALIS de la Universidad de Buenos Aires, (RESCD-2024-450-E-UBA-DCT_FFYB) y en consecuencia, convocar a la Dra. María Luján FLORES (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) para sustituir a la Dra. BROUSSALIS como integrante del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

jurado, conforme lo establece el orden de designación según Resolución N°: RES - DGAC - 10692 / 2024.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

5. EXP - FBQF - ME - 12342 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS.

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CAT. SALUD PÚBLICA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Bloq. Gabriela Patricia ALCARAZ, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

6. EXP - FBQF - ME - 12264 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS.

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CAT. SALUD PÚBLICA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Bloq. Gabriela Patricia ALCARAZ, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

7. EXP - FBQF - ME - 9892 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS.

ASUNTO: SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - CÁTEDRA SALUD PÚBLICA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Dra. María Virginia GRANDE, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

8. EXP - FBQF - ME - 4301 / 2024 - INSTITUTO DE FARMACIA.

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA (CÁTEDRA FARMACOGNOSIA).-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial, del Instituto de Farmacia de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la Dra. Ana María del Valle RODRÍGUEZ, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial, del Instituto de Farmacia de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

9. EXP - FBQF - ME - 1768 / 2023 - INSTITUTO DE FÍSICA.

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE **PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "FÍSICA"** (CAT. FÍSICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. de Física I), del Instituto de Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la Dra. María Victoria del Valle FIORI BIMBI, en el cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. de Física I), del Instituto de Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado a tal efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art. 83º), en concordancia con lo establecido por el Art. 82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

10. EXP - FBQF - ME - 6221 / 2023 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA.

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA"** (CÁTEDRA FISIOLÓGIA MICROBIANA) CON ATENCIÓN A MICROBIOLOGÍA GENERAL. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la excusación formulada por la Dra. Adriana PÉREZ CHAIA, y en consecuencia, eximiría del compromiso de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE** de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cat. Fisiología Microblana) con atención a Microbiología General, del Instituto de Microbiología de esta Facultad.

Mh



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

---Convocar a la Dra. Fabiana María SAGUIR para sustituir a la Dra. PEREZ CHAIA como integrante del jurado, conforme lo establece el orden de designación según Resolución N°: RES - DGAC - 14594 / 2024.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

11.EXP - FBQF - ME - 7400 / 2023 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA" (CÁT. BACTERIOLOGÍA) CON ATENCIÓN A MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos, del Instituto de Microbiología de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

- Dra. María Ángela JURE - Prof. Titular, Cát. de Bacteriología - FBQF-UNT
- Dra. Marcela Susana MEDINA - Prof. Asociada, Cát. de Virología - FBQF-UNT
- Dra. Susana BETTERA - Prof. Asociada, Cát. de Microbiología, Cs. Exactas, Físico-Química y Naturales, UNR

Suplentes:

- Biq. Ana María ZAMORA - Prof. Asociada, Cát. de Virología - FBQF-UNT
- Dra. María Guadalupe VIZOSO PINTO - Prof. Adjunta, Cát. de Micología - FBQF-UNT
- Dra. Claudia BALAGUE - Prof. Asociada, Cát. Microbiología Clínica, Cs. Bioquímicas y Farmacia, UNR.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

12.EXP - FBQF - ME - 3619 / 2023 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA.

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "FISICOQUÍMICA" (CÁT. ELECTROQUÍMICA) CON ATENCIÓN A FISICOQUÍMICA III. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Electroquímica) con atención a Físicoquímica III, del Instituto de Química Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del Dr. Patricio Andrés ORRILLO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Electroquímica) con atención a Físicoquímica III, del Instituto de Química Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83°), en concordancia con lo establecido por el Art.82° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

Mh



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

13.EXP - FBQF - ME - 1696 / 2024 - VERA, NANCY.

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación de la Dra. Nancy Roxana VERA, en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por la Dra. Nancy Roxana VERA, en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 26/08/2024 hasta el 25/08/2029, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. N° 0038-2023 de la Superioridad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

14.EXP - FBQF - ME - 5542 / 2023 - CASTAGNARO, ATILIO PEDRO.

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación del Dr. Atilio Pedro CASTAGNARO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II, del Instituto de Química Biológica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por el Dr. Atilio Pedro CASTAGNARO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II, del Instituto de Química Biológica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 26/06/2023 y hasta el 25/06/2028, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. N° 0038-2023 de la Superioridad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

15.EXP - FBQF - ME - 2118 / 2023 - MARTOS, GUSTAVO GABRIEL

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Prorrogar la designación del Dr. Gustavo Gabriel MARTOS en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE, para la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir del 03/08/2023 y hasta el 02/08/2028, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

IV) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

16.EXP - FBQF - ME - 1800 / 2025 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS.

ASUNTO: CHARAF, ANAHI CRISTINA - REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CAT. TOXICOLOGÍA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Reducir definitivamente la dedicación de Semisexclusiva a Simple del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, que actualmente desempeña la Bloq. Anahí Cristina CHARAF en la Disciplina "Estudios Farmacológicos" (Cat. Toxicología), a partir del 01/03/2025.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

17.EXP - FBQF - ME - 3711 / 2025 - BARAHONA, JUAN FERNANDO.

ASUNTO: SOLICITA SE DEJE SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN RES - FBQF - DGA - RES - 13886 / 2024 - Y EN EFECTO DAR DE BAJA A SU INSCRIPCIÓN DE ATF. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--- Dejar sin efecto la Inscripción del alumno Juan Fernando BARAHONA en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la Licenciatura en Biotecnología, aprobada por RES - FBQF - DGA - RES - 13886 / 2024.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

18.EXP - FBQF - ME - 3565 / 2025 - SAYAGO, CAMILA MARÍA.

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MATERIA VOCACIONAL. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Autorizar a la Lic. María Camila SAYAGO a cursar como Alumna Vocacional la materia "Inmunología Básica" perteneciente al 4to año de la carrera de Bioquímica.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

V) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

19.EXP - FBQF - ME - 59 / 2025 - CAMPOS, VERÓNICA MARÍA DEL VALLE.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO DOCTORADO EN FARMACIA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1º - ACEPTAR la inscripción de la Farm. Verónica María del Valle CAMPOS (egresada de la Universidad Nacional de Tucumán - Título: Farmacéutica) en la carrera de posgrado Doctorado en Farmacia, para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctora en Farmacia, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución Nº 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias.

---2º - APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: "Formulaciones magistrales pediátricas en el ámbito hospitalario", el que se llevará a cabo en el Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio Sampletro" de la Facultad de Bioquímica Química y

Mh



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

Farmacía, UNT, bajo la dirección de la Dra. Nancy Roxana Vera y la codirección de la Dra. Sabrina Andrea Flor, obrante a fs. 5-13 de las presentes actuaciones.

3º - DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la Farm. Verónica María del Valle CAMPOS, para optar al grado académico superior de Doctora en Farmacia:

Dra. Nancy Roxana VERA - Directora (UNT)

Dra. Sabrina Andrea FLOR - Codirectora (UBA - CONICET)

Dr. Juan José MARTÍNEZ MEDINA - Especialista en el tema (UNCAus - CONICET)

Dra. Gloria Romina ROSS - Investigador de otra Unidad Académica (UNT -

CONICET)

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

20.EXP - FBQF - ME - 816 / 2025 - GARCÍA, MARCIA ELIZABETH.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1º - ACEPTAR la inscripción de la Lic. en Biotec. Marcia Elizabeth GARCÍA (egresada de la Universidad Nacional de Tucumán- Título: Licenciada en Biotecnología) en la carrera de posgrado Doctorado en Biotecnología para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctora en Biotecnología, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias.

---2º - APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: "Bacterias lácticas (BL) como agentes de biocontrol de enfermedades postcosecha en limones", el que se llevará a cabo en la Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI - CONICET), bajo la dirección del Dr. Julián Rafael Dib, obrante a fs. 28-32 de las presentes actuaciones.

---3º - DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la Lic. en Biotec. Marcia Elizabeth GARCÍA, para optar al grado académico superior de Doctora en Biotecnología:

Dr. Julián Rafael DIB - Director (UNT - PROIMI - CONICET)

Dr. Pedro Eugenio SINELI - Especialista en el tema (USP-T - PROIMI - CONICET)

Dra. María Cristina NALLY - Investigador de otra Unidad Académica (UNS) -

CONICET).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

21.EXP - FBQF - ME - 19423 / 2024 - NELEGATTI, LUCILA NOELIA.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1º - ACEPTAR la inscripción de la Lic. en Biotec. Lucila Noelia NELEGATTI (egresada de la Universidad Nacional de Tucumán - Título: Licenciada en Biotecnología) en la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctora en Ciencias Biológicas, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

---2º - APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: "SINBIÓTICO DISEÑADO CON FIBRAS RICAS EN ÁCIDO FERÚLICO Y BACTERIAS LÁCTICAS CON ACTIVIDAD FERULOIL ESTERASA. POTENCIAL APLICACIÓN EN DIABETES MELLITUS TIPO 2", el que se llevará a cabo en el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA - CONICET), bajo la dirección de la Dra. Roxana Beatriz Medina y la Codirección de la Dra. Paola Gauffin Cano, obrante a fs. 43-52 de las presentes actuaciones.

---3º - DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la Lic. en Biotec. Lucila Noella NELEGATTI, para optar al grado académico superior de Doctora en Ciencias Biológicas:

Dra. Roxana Beatriz MEDINA - Directora (UNT - CERELA - CONICET)

Dra. María Paola GAUFFIN CANO - Codirectora (UNSTA - CERELA - CONICET)

Dr. Julio Cesar VILLENA - Especialista en el tema (CERELA - CONICET)

Dra. Ana Griselda BINETTI - Investigador de otra Unidad Académica (UNL - INLAIN - CONICET).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

22.EXP - FBQF - ME - 171 / 2025 - BALETKA, MARÍA AMIEL.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO DOCTORADO EN BIOQUÍMICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1º - ACEPTAR la inscripción de la Lic. María Amiel BALETKA (egresada de la Universidad Nacional de Tucumán - Título: Licenciada en Ciencias Biológicas) en la carrera de posgrado Doctorado en Bioquímica para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctora en Bioquímica, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias.

---2º - APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: "Fermentación controlada de chañar (*Geoffroea decorticans*) y garbanzo (*Cicer arietinum*) para el diseño de sucedáneos de café con efectos beneficiosos sobre la salud" el que se llevará a cabo en el Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal (INBIOFIV - CONICET), bajo la dirección del Dr. Sebastián Torres, obrante a fs. 5-12 de las presentes actuaciones.

---3º - DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la Lic. María Amiel BALETKA, para optar al grado académico superior de Doctora en Bioquímica:

Dr. Sebastián TORRES - Director (UNT - INBIOFIV - CONICET)

Dra. Carina Paola VAN NIEUWENHOVE - Especialista en el tema (CERELA - CONICET)

Dra. Susana Josefina JEREZ - Investigador de otra Unidad Académica (UNT - CONICET).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

23.EXP - FBQF - ME - 21015 / 2024 - CORONEL, YONATHAN JAVIER.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO DOCTORADO EN BIOQUÍMICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1º - ACEPTAR la inscripción del Lic. en Química Yonathan Javier CORONEL (egresado de la Universidad Nacional de Santiago del Estero - Título: Licenciado en Química) en la carrera de posgrado Doctorado en Bioquímica para realizar estudios conducentes a la

Mh



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

obtención del grado académico superior de Doctor en Bioquímica, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias.

---2° - APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: *Caracterización funcional y estructural de fotorreceptores tipo LOV en búsqueda de halo-adaptación, el que se llevará a cabo en el Instituto de Bionanotecnología del NOA (INBIONATEC - CONICET), bajo la dirección de la Dra. María Inés de los Ángeles Abatedaga y la Codirección de la Dra. María Lorena Valle, obrante a fs. 5-12 de las presentes actuaciones.*

---3° - DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final del Lic. en Química Yonathan Javier CORONEL, para optar al grado académico superior de Doctor en Bioquímica:

Dra. María Inés de los Ángeles ABATEDAGA - Directora (UNSE - INBIONATEC - CONICET)

Dra. María Lorena VALLE - Codirectora (UNSE - INBIONATEC - CONICET)

Dr. Cesar Luis ÁVILA - Especialista en el tema (UNT - IMMCA - CONICET)

Dra. María Susana Beatriz ESPECHE TURBAY - Investigador de otra Unidad Académica (UNSE - INBIONATEC - CONICET).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

24.EXP - FBQF - ME - 21002 / 2024 - LUNA MERCADO, ÁLVARO.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO DOCTORADO EN BIOQUÍMICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1° - ACEPTAR la inscripción del Bloq. Álvaro LUNA MERCADO (egresado de la Universidad Nacional de Tucumán - Título: Bioquímico) en la carrera de posgrado Doctorado en Bioquímica para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctor en Bioquímica, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias.

---2° - APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: *Detección ultrasensible del principal biomarcador de la enfermedad de Parkinson mediante funcionalización diferencial de partículas magnéticas: Implicaciones en el diagnóstico premotor de la enfermedad, el que se llevará a cabo en el Instituto de Investigación en Medicina Molecular y Celular Aplicada (IMMCA - CONICET - SIPROSA - UNT), bajo la dirección de la Dra. Rosana Chehín y la Codirección del Dr. Diego Ploper, obrante a fs. 5-14 de las presentes actuaciones.*

---3° - DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final del Bloq. Álvaro LUNA MERCADO, para optar al grado académico superior de Doctor en Bioquímica:

Dra. Rosana CHEHÍN - Directora (UNT - IMMCA - CONICET)

Dr. Diego PLOPER - Codirector (IMMCA - CONICET)

Dra. María Carolina DALMASSO - Especialista en el tema (UNAJ - CCT La Plata - CONICET)

Dra. Cintia Mariana ROMERO - Investigador de otra Unidad Académica (UNT - PROIMI - CONICET).

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

25.EXP - FBQF - ME - 1423 / 2025 - CORBALÁN, MARIANA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0034 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Mariana CORBALÁN como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

26.EXP - FBQF - ME - 1459 / 2025 - VIDAURRE, MARÍA LUCÍA.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. María Lucía VIDAURRE como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

27.EXP - FBQF - ME - 1968 / 2025 - BALCAZAR, LORENA DE LOS ÁNGELES

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Lorena de los Angeles BALCAZAR como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

28.EXP - FBQF - ME - 2014 / 2025 - NASUTI, DANIELA DEL VALLE.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Daniela del Valle NASUTI como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

29.EXP - FBQF - ME - 3493 / 2025 - VERCELLONE, MATÍAS RAFAEL.

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripto, a partir del día 23/07/2024, al Farm. Matías Rafael VERCELLONE como alumno de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

30.EXP - FBQF - ME - 113 / 2025 - GARAY, MERCEDES GUADALUPE.

ASUNTO: SOLICITA PRÓRROGA DE INSCRIPCIÓN A CARRERA DE DOCTORADO.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Otorgar la prórroga solicitada por la Lic. Mercedes Guadalupe GARAY y avalada por la Comisión de Supervisión, a partir del 29 de octubre de 2024 y por el término de 4 (cuatro) años, para finalizar su trabajo de Tesis Doctoral y poder optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica, de acuerdo a la reglamentación vigente, Reglamento General de Estudios de Posgrado aprobado por resolución HCS N° 2558/12 y su modificatoria Res. HCS No 105/19.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

31.EXP - FBQF - ME - 242 / 2025 - MORALES, MARÍA ROSA.

ASUNTO: SOLICITA PRÓRROGA DE INSCRIPCIÓN A CARRERA DE DOCTORADO.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Otorgar la prórroga solicitada por la Lic. María Rosa MORALES y avalada por la Comisión de Supervisión, a partir del 23 de abril de 2024 y por el término de 4 (cuatro) años, para finalizar su trabajo de Tesis Doctoral y poder optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica, de acuerdo a la reglamentación vigente, Reglamento General de Estudios de Posgrado aprobado por resolución HCS N° 2558/12 y su modificatoria Res. HCS No 105/19.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

32.EXP - FBQF - ME - 1963 / 2025 - ARCE, MARÍA BELÉN.

ASUNTO: SOLICITA PRÓRROGA DE INSCRIPCIÓN A CARRERA DE DOCTORADO.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Otorgar la prórroga solicitada por la Bloq. María Belén ARCE y avalada por la Comisión de Supervisión, a partir del 8 de abril de 2025 y por el término de 4 (cuatro) años, para finalizar su trabajo de Tesis Doctoral y poder optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica, de acuerdo a la reglamentación vigente, Reglamento General de Estudios de Posgrado aprobado por resolución HCS N° 2558/12 y su modificatoria Res. HCS No 105/19.

Mh



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247732- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

33.EXP - FBQF - ME - 18196 / 2024 - LÓPEZ, MARÍA BELÉN.

ASUNTO: SOLICITUD DE RECONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE SUPERVISIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Reconstituir la Comisión de Supervisión que viene entendiendo en el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. María Belén López, quedando la misma integrada de la siguiente manera:

Directora: Dra. Patricia Silvia ROMANO

Codirectora: Dra. María Cristina VANRELL

Especialista en el tema: Dra. Verónica FERNÁNDEZ ZENOFF

Investigador de Otra Unidad Académica: Dra. Carolina CARRILLO

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

34.EXP - FBQF - ME - 3485 / 2025 - BEJARANO, GABRIELA DEL VALLE.

ASUNTO: ELEVA PARA SU APROBACIÓN INFORME FINAL DE TRABAJO DE TESIS DOCTORAL. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1º- Regístrese una carga horaria total de 575 h, respecto a cursos con evaluación realizados por la Farm BEJARANO.

---2º- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: "Bioprospección de productos naturales bioactivos para el desarrollo de una formulación tópica contra infecciones cutáneas graves".

---3º- Aprobar el Informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la Farm. Gabriela del Carmen BEJARANO, en la Cátedra de Farmacoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Nancy Roxana Vera y la Codirección del Dr. José María Bermúdez, titulado "Bioprospección de productos naturales bioactivos para el desarrollo de una formulación tópica contra infecciones cutáneas graves", como así también sobre todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Farmacia.

---4º- Aprobar la nómina de cursos de posgrado y pasantía realizados por la Farm. BEJARANO, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final a fs. 4-6.

---5º- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Farm. Gabriela del Carmen BEJARANO:

TITULARES:

Dra. GRACIELA PINTO VITORINO (UNPSJB)

Dra. ANA MARÍA DEL VALLE RODRIGUEZ (UNT)

Dr. CARLOS GUSTAVO ALTAMIRANO (UNaM)

SUPLENTE:

Dr. NADIR ERNESTO DE LA ROCHA (UNLaR)

Dra. MARÍA MELINA ELEONORA BELIZAN (UNT)

Dra. LEONOR LÓPEZ PEREZ (UNCAUS)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

---6°- Proponer a las Dras. MARIA DEL HUERTO LOANDOS y MARÍA BEATRIZ NUÑEZ como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

35.EXP - FBQF - ME - 3441 / 2025 - DIB, JULIÁN RAFAEL.

ASUNTO: SOLICITA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA DICTADO DE CURSO DE POSGRADO. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1°- Aprobar y autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "El Microbioma: De la Muestra al Análisis Bioinformático", cuyo detalle como anexo se adjunta.

---2°- Establecer que el presente curso acredita horas para todas las Carreras de Doctorado de esta Facultad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

36.EXP - FBQF - ME - 185 / 2025 - SOSA LUNA, LORENA.

ASUNTO: SOLICITA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA DICTADO DE CURSO DE POSGRADO. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1°- Aprobar y autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "LECTO COMPRENSIÓN DE TEXTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS EN INGLÉS PARA DOCENTES E INVESTIGADORES", cuyo detalle como anexo se adjunta.

---2°- Establecer que el presente curso no acredita horas para Carreras de Doctorado de esta Facultad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

37.EXP - FBQF - ME - 4668 / 2025 - HEBERT, ELVIRA MARÍA

ASUNTO: SOLICITA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA DICTADO DE CURSO DE POSGRADO. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1°- Aprobar y autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "Introducción a la Biología Molecular Aplicada a Microorganismos: ADN, PCR y Secuenciación", cuyo detalle como anexo se adjunta.

---2°- Establecer que el presente curso acredita horas para todas las Carreras de Doctorado de esta Facultad.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

VI) EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DIRECTA

38.EXP - FBQF - ME - 20214 / 2024 - INSTITUTO DE FÍSICA.

ASUNTO: VICEDIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA LIC. BURGOS, NOELIA JUDITH EN EL CARGO DE JTP CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (CÁTEDRA FÍSICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 2873 / 2025, que resuelve:

---Art.1º)- *Designar Interinamente a la LIC. NOELIA JUDITH BURGOS en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/10/2025 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes del titular del cargo, Lic. Pablo Patricio Pastrana).*

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

39.EXP - FBQF - ME - 691 / 2025 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA.

ASUNTO: LA DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL Lic. FRANCO FERNANDO ÁLVAREZ EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "MATEMÁTICA" (CÁTEDRA MATEMÁTICA II) -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---1º- Dejar sin efecto la Resol. Nº RES - FBQF - DGAD - 2888 / 2025.

---2º- Designar interinamente al LIC. FRANCO FERNANDO ALVAREZ en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

40.EXP - FBQF - ME - 4087 / 2025 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: VICEDIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN UNA NUEVA DESIGNACIÓN INTERINA DEL Lic. GERMÁN EZEQUIEL EMMERT, EN EL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE (CAT. FISIOLÓGIA MICROBIANA) CON ATENCIÓN A MICROBIOLOGIA GENERAL DEL INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA "DR. LUIS C. VERNA".-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 2987 / 2025, que resuelve:

---Art.1º)- *Designar interinamente al LIC. GERMÁN EZEQUIEL EMMERT en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Fisiología Microbiana) con atención a Microbiología General del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir de la 25/03/2025 y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de un (1) año.*

----PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

---No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada esta Sesión, siendo las 10:20 h.

Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN